



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2020

**RES. PRESIDENCIA N° 303 /2020**

**VISTO:**

El TEA A-01-00004376-8/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Pablo C. Mántaras solicita la designación interina externa de María Jimena Lennard Magadan en el cargo de Auxiliar de Servicio, por el término de 6 meses, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 69/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio, en virtud del pase y designación de la agente Anabella Kleiman en el cargo de Relatora, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio, se solicita la designación interina externa de María Jimena Lennard Magadan, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes con el N° 13.680.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Abril Cobas, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a María Jimena Lennard Magadan, D.N.I. N° 33.827.621, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Anabella Kleiman en un cargo de superior



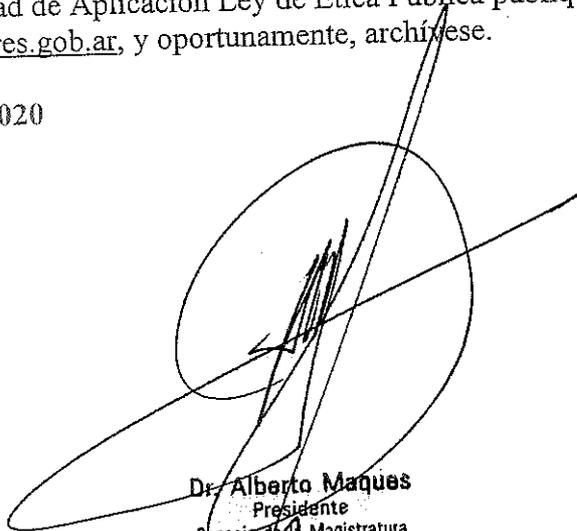
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Ignacio Ramón Mazieres, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Abril Cobas; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 303 /2020



**Dr. Alberto Maques**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires